1949ac 16-Febrero-2021



NOMBRE DEL TRÁMITE



16



Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

202 Transita Unite Arcaldi sión de Trámbes

Ciudad de México, a

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

Alcaldesa o Alcalde

"B"

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal

FEBRERO

LAYDA SANSORES SAN ROMAN

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Dato Personales del Sistema Integral de Atención a Trámités (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de lo trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorias, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transpares

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA) Nombre (s) Apellido Paterno En su caso Documento con el que estancia legal en el paí Actividad autorizada a realizar echa de vencimiento

DATOS DE L	A PERSONA	INTERESADA	(PERSONA MOR	RAL)

Los datos solicitados en este bloque son oblic

Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam

Grupo Financiero por cuenta del Fideicomiso F/3494

Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre de la persona titular de la Notaría ó

Correduria Pública

Lic. Ramón Diez Gutiérrez Sentíes

Número de Notaría o Correduría

34

CIUDAD DE MÉXICO

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha

Entidad Federativa

ó Alcaldía que lo expide

Folio ó Número

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANT	TE LEGAL, APODERADA O TUTORA
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, Nombre (s) Apellido Paterno	
Identificación Oficial CREDENCIAL PARA VOTAR	Número / Folio
Nacionalidad MEXICANA	
Instrumento o documento con el qu	ue acredita la representación
Tipo de Poder Notarial *Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos o	
Número o Folio Nombre de la person. Notaría, Correduría Juzgado	a titular de la Pública o LUIS EDUARDO PAREDES SANCHEZ
Entidad Federativa CIUDAD DE MÉXICO Numero de Notaria, Juzgado	Correduría o 180
Inscripción en el Registro Público NA de la Propiedad y de Comercio	'V de 'a Reglam de la Le
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES *Los datos solicitados en este bloque son obligatorios. Calle	Non the Non
Colonia	No. Exterior No. Interior
Acaldía/	C.P.
Correo electrónico para recibir notificaciones	
Persona autorizada para oir y recibir	notificaciones y documentos
Nombre (s)	Control of the second of the s
Apellido Paterno	Apellido Materno
REQUISITO	
Formato de solicitud por duplicado, debidamente llenados, con firmas autógrafas.	Comprobante de Pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México. Original y copia.
Constancia de alineamiento y número oficial vigente. Original y copia.	Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso. Original y copia.
Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.	Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como minimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos 'documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copia.

* * , .

Dos tantos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azotea y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones,

DAOC. 12
se señalan los artículos B fracciones
esarrollo Urbano; 47 y 48 del

Construcciones y 7 bis cedimiento Administrativo, o Federal ha quedado:

Socoloty policies

Vigencia 16762021 1676/2024

Memoria de Calcult Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista en conde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la la cascripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 53 inciso e), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Atención Cludadans Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Libre de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano Violenda o la Desgación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura **la Trámica s**itio con la aresencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento. Original

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Présentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia. Dos tantos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre si los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente. los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, erección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Proyecto de protección a colindancias firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanoambiental en su caso. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

The second second second	FUNDAMENTO J	URÍDICO		
Constitución Política de los Estados Unidos Mexica	nos. Artículo 8.	Constitución Política de la Ciuda apartado A numeral 1.	ad de México. Artículos 1	numeral 5, 3, 7
ey de Procedimiento Administrativo de la Ciudad c 0, 41, 42 y 44.	le México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis,	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de México. Artículo 31 fracciones V		ca de la Ciudad
ey Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 2 fracción II, 71 fracción IV.	Articulos 29 fracción II, 31 fracción III,	Ley de Desarrollo Urbano del Dis fracción VI y VII, 8 fracciones IV y		
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Ad México. Artículo 154 fracciones I. VI y XXX.	lministración Pública de la Ciudad de	Reglamento de la Ley de Desarro 3, 48, 86, 71.	llo Urbano del Distrito Fedel	al. Articulo 1, 2,
teglamento de Construcciones para el Distrito acción I. 36, 38 fracciones I inciso b, Il inciso a y inciso a y III inciso a, 47, 48, 51 fracciones II y III, 5:	III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II	Código Fiscal de la Ciudad de Mé fracción II incisos a y b, fracción II a y b, fracción II incisos a y b, 300	I incisos a y b, Apartado B fi	185 apartado A acción I, incisos
lormas Técnicas Complementarias del Reglament	o de Construcciones para el Distrito Federa	l.		
	DATOS DEL TE	RÁMITE		
Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso el Código Fiscal de la Ciudad de México	185 apartado A fracción II inciso incisos a y b.	s a y b, fracción III incisos a y b, Apartad	do B fracción I, incisos a y b,	fracción II
ocumento a obtener	Registro de manifestación de co	nstrucción tipo B o C		and y sonoi Amestine model
figencia del documento a obtener	de 1 a 3 años			the pup is a state of
rocedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: No Procede; Ne	gativa ficta: Procede	A	Can base à la que IV de la Ley de Des
	DATOS DEL PE	REDIO		t seighmen) ए से कि de la LEV del Proce
ALVARO OE Cuenta Catastral	BREGON		1180 219.00	Cargo
Título de p	propiedad o documento con el	que se acredita la legal pose	esión	
scritura Pública No.				100
fombre del Notario RAN	ON DIEZ GUTIERREZ S	SENTIES No. De Notario	34	San Abr C
ntidad Federativa	ESTADO DE ME	ÉXICO		Co Allero Grouples
olio de inscripción en el Registro Público de la Prop	piedad y de Comercio			NOUS NOUS
echa	Otro documer	nto		16
	PERSONA DIRECTORA RESP	ONSABLE DE OBRA		Y 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10
ing. ARQ. BRA	AULIO ARTURO LARA F	ALCON Registro No.	1276	nec viii Oper
omicilio completo				
PERS	ONA CORRESPONSABLE EN S	SEGURIDAD ESTRUCTURAL		
ING. JUAN G	ERARDO ÁLVAREZ VIZI	JET Registro No.	0245	
lomicilio completo				

	.5.					
` .	PERSONA CORRES	PONSABLE EN	DISEÑO URBANO Y ARC	QUITECTÓNICO		
Nombre	ING. ARQ. BRAULIO A	RTURO LAF	RA FALCON Re	gistro No.	0372	
Domicilio completo						
	PERSON	IA CORRESPON	ISABLE EN INSTALACIO	NES		17
Nombre 50.5	ING. JORGE EDUA	RDO ZENTE	NO ALANIS	gistro Na.	0121	
Domicilio completo)C 3.6	Section 2 of the section of the sect				
31/42/17/2013						
	CARA	CTERÍSTICAS (GENERALES DE LA OBR	A		
Tipo de Obra	Nueva		X Reparación	M		
Zonificación	HM /29/30/Z					
Uso o destino	HA	BITACIONA	L MIXTO			
Dictamen de Impacto U	Urbano Número SEDU	VI/DGCAU/1	425/2020	fecha	26/08/20	020
Manifestación o Dictan	nen de Impacto	02587/2	018	fecha	31/05/20	018
Ambiental 202	CARA	CTERÍSTICAS E	ESPECIALES DE LA OBR	A		
Superficie del predio	3,219.00		Superficie total construida		51,137.51	m2
Sur éfficie de désplant	2,252.93		70% Area Libre	966.07	m2	30
Numer de nivelés	29				NO	X
Numero de Janos	5	m2	Número de viviendas	483		
	11,464.81			0		
Cajones de Cajones de Superficie habitable	538					
nivel de banquet.) 2024 0		Superficie total bajo nivel de banqueta	9,6	57	m2
Superficie habitable sobre nivel de banquel			Superficie total sobre nivel de banquela	41,	480	m2
habitacional	36,945.29	m2	Superficie de uso distinto al habitacional		00	m2
Vivienda (po "A"	m2	Vivienda tipo "B"	m2	Vivienda tipo "C"	483	m2
	Er	n caso de amplia	ación y/o modificación:			
Superficie de construcción existente	7,183.88	m2		51,	137.51	m2
en por almodificar	1.116	m2	Superficie total (existente + ampliación)	58,3	21.39	m2
	39 T.	En caso o	de reparación:			
Superficie de construcción existente		m2	Superficie que se reparó			m2
Reparación consistent en:	e 😺					
2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:

AOB 7241 - 2017

Fecha de expedición

14/DICIEMBRE/2017

Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A fracciones If y III y apartado B del Código Fiscal de la Ciudad de México) Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y desponsaciones (Art. 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México) Importe Total \$ 10,972,450.00

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registe de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vígencia de la misma.
- b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación.
- e) si el predio se localiza en dos o mas Delegaciones se gestionara en la Ventanilla Unica de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles, Aviso de Terminación de Obra.- 5 Dia hábiles.
- e) En el Registro de Manifestación de Construcción tipo B o C procede la negativa ficta, mientras que en la autorización de la prórroga, procederá la afirmativa ficta.
- f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de la circunstancias de origen.
- g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesarie, podrá presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga.
- n) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.
- i) De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Secretaría de Desarrello Urbano y Vivienda o la Dela como poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.
- j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.
- k) No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en esta formato, o cuando e predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Regiamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados da acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia

Persona Representante Legal

Observaciones

Persona Directora Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad

Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

ING. ARQ. BRAULIO ARTURO LARA FALCON

ING. JUAN GERARDO ÁLVAREZ VIZUET
NG. ARQ. BRAULIO ARTURO LARA FALCON

ING. JORGE EDUARDO ZENTENO ALANIS

Firma

Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos

Firma

Con ba

Reglan

de la Li

todas d

Vige

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÀMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO C N° 126 - 2021 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 16 DE FECHA DE 2021

CON VIGENCIA AL

16

DE FEBRERO DE 2024.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe



Socollo FV Follow 1-C12. Firman Vigencia 16 Fb 2021 Vigencia 16 Fb 2021

y de Desarro-lo Urbano; 47 y 48 del to de Construcciones y 7 bis

lei Procedimiento Administrativo, Distrito Federal ha quedado: Vigencia. 16-46-2021



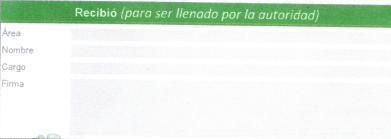


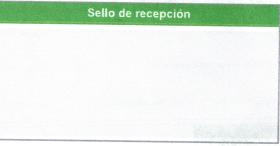
Folio:

Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÀMITE:	Prórroga del Registro	o de Manifestación de Construcción Tipo	B o C
MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN "B"		MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	800
Ciudad de México, a	de	"C"	
Presente Los que suscribimos la presente con la personalidad C:	que tenemos reconocida en este exped	iente Venimos a prorrogar ol rogistra de acció	
No.		a promogar et registro de manife	stacion de construcción tipo B o
Número de Prórroga	con fecha	de expedición y fe	cha de vencimiento
solicitada	Porentaje a	vance de obra %	
Descripció	n de los trabajo que se van a	llevar a cabo para concluir la obr	3
The state of the s	Motivos aus issaid		
	Motivos que impidieron la te	erminación de la obra	
	REQUISIT	OS .	
Este formato debidamente llenado.		Identificación oficial vigente (credencial	
		conducir, Cartilla del Servicio Militar Na personas: solicitante, su representante I notificaciones, en su caso. Copia simple y	cional o cédula profesional) de las
n su caso, acreditación del carácter de representar arta poder firmada ante dos testigos e identificación o	nte o apoderada (personas físicas:	Comprobante de pago de derechos corres	pondiente equivalente al 25% de les
uien realiza el trámite; personas morales: Acta dentificación Oficial de la persona representante o apo	Constitutive Dodge Metarial	derechos que se causarian por el registro, de construcción. Original y copia.	análisis y estudio de la anifestación
	FUNDAMENTO J	URÍDICO	
eglamento de Construcciones para el Distrito Federal	Artículos 54 fracción III y 64.		
	DATOS DEL TR	ÁMITE	
osta:	Artículo 185, penúltimo párrafo.		
ocumento a obtener	Prórroga de Registro de manifest	ación de construcción tino P = 0	
gencia del documento a obtener	1 a 3 años		
ocedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, Procede.		

y Arquitectónico Persona Corresponsable en instalaciones Chservaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la Circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo		NOMBRES Y FIRMAS	
Persona Propretario, poseedora o interessada interessada entregará la sollicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.		Nombre	Firma
Persona Corresponsable en Seguridad Estructural Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico Persona Corresponsable en instalaciones Cobservaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Argencia del al roda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.			. mig
Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico Persona Corresponsable en instalaciones Cobservaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Algencia del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	Persona Representante Legal		
Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico Persona Corresponsable en instalaciones Cobservaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretarla de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Argencia del al foda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	Persona Directora Responsable de Obra		
Persona Corresponsable en instalaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Vigencia del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.			
Observaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la circunstancias de origen. PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Vígencia del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	Persona Corresponsable en Diseño Urbano v Arquitectónico		
Dbservaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de la PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Vigencia , del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.			
PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD No. De registro Manifestación tipo Vigencia del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.			
Vigencia del al Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	uncuristantias de origen.		
Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	P	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD	
No. de fecha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	No. De registro	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo	
de recha La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.	P No. De registro Vigencia	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del	al
	P No. De registro Vigencia	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del	al
	P No. De registro Vigencia Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos estab	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del plecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el re	al
El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.	P No. De registro Vigencia Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos estab	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del plecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el re	al
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	P No. De registro Vigencia Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos estables.	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del plecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el re de fecha	al
	P No. De registro Vigencia Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos estab No. La persona interesada entregará la solicitud por	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD Manifestación tipo , del olecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el re de fecha duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite	al ecibo e por parte de la Ventanilla Única de Trámite.







QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante. Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



Persona Corresponsable en Diseño Urbano

Persona Corresponsable en instalaciones

y Arquitectónico

	m-	
/3	1	200
A	W.	29
444	THE R.	
Atron	a saline	gráva

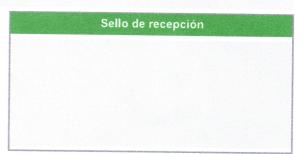
Folio:

Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:	Aviso de Terminación de	Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o	
MANIFESTACION DE CONSTRUCCION "B"		IANIFESTACION DE CONSTRUCCION "C"	·
Ciudad de México, a	de	de	
Presente		ue	
Con fecha	se da avi	so de terminación de obra con registro de manifestación	de construcción fino R a C
con número		e expedición	
	REQUISIT	OS	
Este formato debidamente llenado.		Identificación oficial vigente (credencial para vi conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o personas: solicitante, su representante legal y a notificaciones, en su caso. Copía simple y original	o cédula profesional) de las
En su caso, acreditación del carácter de represer carta poder firmada ante dos testigos e identifica- quien realiza el trámite; personas morales: Acta (Identificación Oficial de la persona representante	ción oficial de la persona interesada y de Constitutiva. Poder Notarial e	En caso de modificaciones, comprobante de pago 20% de los derechos causados por el registr manifestación de construcción. Original y copia.	o de derechos equivalente al o, análisis y estudio de la
En caso de existir diferencias entre la obra ejecut no se afecten las condiciones de seguridad, estal Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de /	ada y los planos registrados, se deberá anex oilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e Alineamiento y las características de la manif	ar dos copias de los planos que contengan dichas modif higiene, se respeten las restricciones indicadas en el C estación registrada, así como, las tolerancias que fija el l	ficaciones; siempre y cuando certificado Único de Reglamento y sus Normas.
	FUNDAMENTO .		
Reglamento de Construcciones para el Distrito Fe			
	DATOS DEL TI	RÁMITE	
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación		
Vigencia del documento a obtener	Permanente,		
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede; Negati	/a ficta, no procede	
Observaciones Es obligación del solicit	rante informar a la Secretaría de Desarrollo L π.	Irbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso,	el cambio de alguna de las
			The second secon
	NOMBRES Y F	RMAS	
Persona propietaria, poseedora o interesada	Nombre	Firma	
Persona Representante Legal			
Persona Directora Responsable de Obra	ų,		
Persona Corresponsable en Seguridad Estructural			

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

	Recibió (para ser llenado por la autoridad)			
Área				
Nombre				
Cargo				
Firma				





QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php